

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Viernes 31 de Julio de 2015. ORDEN No.: LG/0104/0062/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

NORMA BEATRIZ SOSA (DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL) 0614-020777-107-2

LÍNEA:					0104 PR-DAI/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ORU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	14110000	54105	20	CAJA	PAÑUELOS FACIALES EJECUTIVOS EN PRESENTACIÓN DE PAQUETE DE 100 HOJAS DOBLES.	KLEENEX	\$ 1.06	\$ 21.20
2	14110000	54105	2	CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLL, DOBLE HOJA, COLOR BLANCO, MEDIDAS DE 250 METROS (CAJA DE 12 UNIDADES).	KLEENEX	\$ 24.72	\$ 49.44
3	14110000	54105	10	ROLLO	PAPEL TOALLA TIPO MAYORDOMO DE 95 HOJAS COLOR BLANCO HOJA DOBLE.	SCOTT	\$ 0.91	\$ 9.10
4	14110000	54105	20	PAQUETE	SERVILLETAS BLANCAS TIPO DISPENSADOR EN PRESENTACIÓN DE 100 UNIDADES.	SCOTT	\$ 0.38	\$ 7.60
5	14110000	54105	20	PAQUETE	SERVILLETAS BLANCAS CUADRADAS DE 100 UNIDADES POR PAQUETE.	SCOTT	\$ 0.53	\$ 10.60
6	14110000	54105	4	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO COLOR BLANCO, CON AROMA, DE 450 HOJAS DOBLES (PAQUETE DE 4 ROLLOS CADA UNO).	KLEENEX	\$ 1.84	\$ 7.36
					GARANTÍA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.			
					LUGAR DE ENTREGA: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR- SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.			
					PERSONA CONTACTO: SUSANA ELIZABETH MARTÍNEZ RAMÍREZ, TELÉFONO: 2248-9050.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	105.30

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO CINCO 30/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPEL INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE (AGOSTO Y SEPTIEMBRE); PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0038(01-07-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0062/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

DESIGNADO DAI(SALJ)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI